JAIRO HUMBERTO SANDOVAL TOVAR
I.C. EAG - UMNG

C.013-JASAN-INVIAS-CCPT-QUIN-GUAT- 4221-2023

Pereira, Risaralda junio 12 de 2024

ING.
María Celeny Ocampo Arias
Directora Territorial Risaralda Invias

Referencia: **CONTRATO DE No.4221 DE 2023 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE QUINCHIA Y GUATICA DEPARTAMENTO RISARALDA DE LA TERRITORIAL RISARALDA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"**

Asunto: **Solicitud Prorroga contra de interventoría 4221 de 2023**

Cordial Saludo,

JAIRO HUMBERTO SANDOVAL TOVAR, Interventor designado por el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, para la ejecución de las obras objeto del contrato mencionado en la referencia y asunto, **Solicitud prorroga contrato de interventoría No 4221 de 2023** bajo las siguientes consideraciones:

Contractualmente, la interventoría, tiene a su cargo y bajo su responsabilidad la vigilancia, el control, la supervisión y el seguimiento a los convenios solidarios 3922 DE 2023, 3685 DE 2023 y 3801 DE 2023, que ejecutan las juntas de acción comunal, otorgando la garantía de que éste se ejecutará conforme se estipula en los diseños previstos, y de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas para el mismo.

Mediante comunicación escrita con **fecha 11 de junio de 2024** las juntas de acción comunal de los convenios en mención, solicitan prórroga por 30 días a partir del 16 de junio 2024, como el contrato de interventoría y obra van correlacionado entiempo, modo y lugar es necesario también prorrogar el contrato de interventoría No 4221 por 30 días más.

Atentamente,

JAIRO HUMBERTO SANDOVAL TOVAR
INTERVENTORIA
CC. 79.244.696

Satoja2003@hotmail.com – 3053022727 – 3053022929
CONDOMINIO CAMPIÑAS DE COMBIA CASA 58 – Pereira (Risaralda)

Compromiso con la tierra
Y el medio ambiente